



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Organismo Nacional de Sanidad  
Pesquera

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**COMUNICADO N°043-2017- SANIPES/DSFPA/SDSA**

**REAPERTURA DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN 011-SAM-01- B EL DORADO**

Señores:

CONCESIONARIOS

OPERADORES DE PLANTAS DE PROCESAMIENTO

OPERADORES DE DESEMBARCADEROS

DIRECCION REGIONAL DE ANCASH

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMANCO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA

CAPITANIA DE PUERTO DE CASMA

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES, hace de conocimiento al Sector Pesquero y Acuícola que la detección de Virus de Hepatitis A" del monitoreo realizado del 21 de Abril de 2017 en el área de producción de 011-SAM-01- B EL DORADO, ubicada en la Zona de BAHIA SAMANCO, dio como resultado la ejecución del plan de contingencia N°008-2017-SANIPES /SDSA por el cual se realizó dos monitoreos consecutivos los días 28 de abril y 02 de mayo de 2017, las muestra obtenidas fueron analizadas por nuestro laboratorio el mismo que reportó dos resultados consecutivos de genoma de virus de hepatitis A no detectado en 2 gr (Ausencia ) en el recurso Concha de abanico (*Argopecten purpuratus*), valores que cumplen con lo establecidos en la normativa nacional .

Por lo tanto, el **Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES** en cumplimiento de las facultades que le confiere la ley, determina la reapertura del área de producción de 011-SAM-01- B EL DORADO, a partir del 06 de Mayo del presente año, el cual fue comunicado a los interesados de la cadena productiva de moluscos bivalvos vía correo electrónico.

Surquillo 10 de mayo 2017

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA  
- SANIPES -

Ing. ADRIAN ERNESTO PAREDES ESPINAL  
SUB DIRECTOR DE SUPERVISIÓN ACUÍCOLA

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA  
- SANIPES -

Ing. MATEO JUAREZ ALVARADO  
Director de Supervisión y Fiscalización Pesquera y Acuicola

<sup>1</sup>Reporte rápido de LABORATORIO-SANIPES CALLAO: N°SDSA-CAL-0121-0745-17-CHI-SPR; N°SDSA-CAL-0138-0765-17-CHI-SPR